

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6525** *EXPOTEC INFORMÁTICA, S.A.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 149/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Luis Rubio Arévalo contra "Expotec Informática, S.A." se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A) Declarar al ejecutado Expotec Informática, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 5.302 euros de principal, más la cantidad de 318,12 euros y otros 530 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de febrero de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110016552-1